

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 14-PLE-CNE-2024

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **día sábado 17 de febrero de 2024, a las 15H30**, la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento y resolución** respecto al Informe Jurídico Nro. 007-DNAJ-CNE-2024 de 15 de febrero de 2024, correspondiente a la Impugnación presentada por la señora Isabel Arabella Cabrera Cabrera, Directora Ejecutiva Nacional del Movimiento Pueblo, Igualdad, Democracia, Lista 4, en contra de las resoluciones emitidas por la Delegación Provincial Electoral de Manabí; y,
- 2° **Conocimiento y resolución** respecto al Informe Jurídico Nro. 014-DNAJ-CNE-2024 de 16 de febrero de 2024, correspondiente a la Impugnación presentada por el señor Elmer Edwin Cevallos Carvajal, Representante Legal del Movimiento Fuerza Innovadora Parroquial Guayllabamba, lista 153, en contra de la Resolución

PLE-CNE-1-24-1-2024, adoptada por el Pleno del Consejo Nacional Electoral.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL